



CRIMEN Y JUSTICIA

Boletín mensual sobre los esfuerzos para abolir la pena de muerte en todo el mundo



Esta cobertura informativa es parte de un proyecto financiado por la Unión Europea.

La pena de muerte se cobra cada año miles de vidas. En 2004, fueron 3.797 en 25 naciones. En los países donde aún persiste esta práctica, la condena recae de manera desproporcionada sobre minorías y pobres. En algunos casos, enfermos mentales y menores son víctimas de la más cruel de las sanciones penales. Más de 122 países abolieron la pena capital o impusieron la moratoria sobre las ejecuciones. Esta cobertura especial de IPS Noticias pretende mantener vivo el debate.

PENA DE MUERTE: Vientos de moratoria universal en ONU

Por Ernst-Jan Pfauth

NACIONES UNIDAS - Representantes italianos ante la ONU llevan adelante una ardua campaña para juntar adeptos a su propuesta de declarar la moratoria universal sobre la pena de muerte.

[Lea más >>](#)

PENA DE MUERTE-ASIA CENTRAL: Hacia una zona libre de ejecuciones

Por Kuban Abdymen

BISHKEK - La vasta región de Asia central está al borde de librarse de la pena de muerte. Pero aun en ese caso, aguardan en la lista de espera muchos otros desafíos en materia de derechos humanos.

[Lea más >>](#)

PENA DE MUERTE-CHINA: Las últimas horas

Por Antoaneta Bezlova

BEIJING - La primera vez que le ofrecieron un cigarrillo importado, el joven chino Wen Show no sabía que esa condescendiente palmada en el hombro lo empujaría cuesta abajo en espiral, rumbo al pabellón de los condenados a muerte.

[Lea más >>](#)

DERECHOS HUMANOS-FILIPINAS: Una madre lucha por justicia

Por Stella Gonzales

MANILA - Hace cinco años, Evangeline Hernández era una mujer común, esposa y madre de cuatro hijos, que vivía en la ciudad de Davao, en la meridional isla filipina de Mindanao.

[Lea más >>](#)

La sociedad civil informa:

Marco Panella de nuevo en huelga de hambre • Apelación a EEUU desde Puerto Rico

Resumen de la prensa mundial:

China se apresura a reducir ejecuciones • Alta Comisionada de la ONU apoya discusión sobre abolición • Condena en Japón • Marruecos: Campaña por la abolición

Archivos en PDF

[Número 1](#) | [Número 2](#) | [Número 3](#) | [Número 4](#) | [Número 5](#) | [Número 6](#) | [Número 7](#) | [Número 8](#) | [Número 9](#)
| [Número 10](#) | [Número 11](#) | [Número 12](#)

PENA DE MUERTE: Vientos de moratoria universal en ONU

Por Ernst-Jan Pfauth

NACIONES UNIDAS - Representantes italianos ante la ONU llevan adelante una ardua campaña para juntar adeptos a su propuesta de declarar la moratoria universal sobre la pena de muerte.

Empero, aún no cuentan con las voluntades necesarias para que, ante una eventual votación en ese sentido en la Asamblea General de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), obtengan el respaldo suficiente como para dar un espaldarazo histórico a la causa abolicionista.

Unos 88 países han firmado hasta ahora una declaración de adhesión a la propuesta italiana, según un funcionario de la organización humanitaria Amnistía Internacional, con sede en Londres.

"Pero los italianos necesitan al menos 100 firmas", indicó a IPS una fuente de la sede de la ONU en Nueva York. Esa es la cifra mínima para que la resolución italiana tenga la seguridad de obtener la mayoría de los votos en la Asamblea General del foro de 192 miembros.

"Hay, por cierto, un ímpetu para pedir una moratoria en la ONU", sostuvo Louise Arbor, Alta Comisionada de los Derechos Humanos. "Siento que hay una voluntad creciente a este respecto y también, en definitiva, para abolir la pena de muerte", añadió.

Una exhortación de ese tipo hecha por el máximo órgano de decisión de la ONU no sería vinculante para sus miembros. Pero activistas de derechos humanos creen que un pedido de moratoria que reúna un gran respaldo de los delegados ante el foro mundial aceleraría la llegada del día en que la pena capital como castigo forme parte de la historia.

En las últimas dos décadas hubo un aumento sostenido del número de países que abolieron la pena máxima. Pero aún se siguen dictando condenas a muerte y ordenando ejecuciones en 69 países, según Amnistía Internacional.

Pero sólo algunos de ellos --Arabia Saudita, China, Estados Unidos e Irán-- concentran la mayoría de las 4.000 ejecuciones, o más, que se practican al año en el mundo. Se estima que unas 25.000 personas aguardan en los llamados pabellones de la muerte, según el especialista en la materia Mark Warren.

China y Estados Unidos probablemente se opongan a la propuesta italiana cuando sea sometida a votación en la ONU. Aunque tampoco se espera que ninguno de esos países trabaje contra la resolución, según el representante de un estado contrario a la iniciativa.

Pero eso no quiere decir que el camino esté libre de obstáculos.

"La pena de muerte es un tema sensible que divide a la ONU", dijo a IPS Yvonne Terlingen, de Amnistía Internacional, quien añadió que se vislumbran "dificultades políticas".

Terlingen espera que Italia presente pronto la resolución ante la Asamblea General. Finlandia, socio fiel de Italia a este respecto, ya preparó las bases para ello en diciembre.

Un documento finlandés exhorta a todos los países que no han derogado la pena máxima a "abolirla por completo y, mientras tanto, establecer una moratoria sobre las ejecuciones".

"La abolición de la pena de muerte contribuye a revalorar la dignidad humana y al desarrollo progresivo de los derechos humanos", declaró entonces la embajadora de Finlandia ante la ONU, Kirsti Lintonen, y apuntó que "el derecho a la vida quedó asentado en el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

La pena capital no ha sido un elemento de disuasión efectivo y una vez ejecutada no hay marcha atrás en caso de error judicial. La declaración de Finlandia contó con el apoyo de 85 países.

Se supone que en la resolución italiana se expresarán los mismos principios y argumentos a favor de la abolición. Pero tendría una mayor influencia si contara con el respaldo de más países.

En este momento Italia es uno de los miembros rotativos que integran el Consejo de Seguridad de la ONU, posición que podría utilizar para alcanzar su propósito.

Lo que puede llegar a suceder en la Asamblea General una vez que Italia presente la resolución es difícil de predecir. Representantes recordaron las complicaciones que debió afrontar la Unión Europea (UE) hace unos años, cuando pretendió hacer lo mismo.

En 2001, una iniciativa similar fue objetada por Singapur, que según Amnistía Internacional tiene la tasa más alta de ejecuciones por habitante. Entonces, los delegados de ese país arguyeron que cada estado debía decidir si aplicar o no la pena de muerte. El argumento consiguió varios adeptos y se convirtió en el motivo principal por el cual la resolución no fue sometida a votación.

No hay peligro de que los miembros más pragmáticos de la UE susciten tal oposición otra vez. Pero es claro que el bloque europeo está deseoso de demostrar todo su apoyo a la iniciativa italiana.

De hecho, en diciembre emitió un duro comunicado, subrayando que la abolición de la pena capital era un "valor fundamental" del bloque hoy conformado por 27 países y un requisito para su integración.

El Parlamento Europeo claramente considera que llegó la hora de que la UE ejercite sus músculos diplomáticos y ayude a Italia. De hecho, en febrero emitió un comunicado con cierta "urgencia" a favor de la iniciativa de pedir una moratoria universal. Deben realizarse todos los esfuerzos políticos y diplomáticos para "asegurar el éxito de la resolución", reza la declaración.

El gobierno italiano se dio tiempo hasta fines de la actual sesión de la Asamblea General, en septiembre, para presentar su propuesta. Pero eso no dio garantías a sus críticos internos.

Marco Pannella, miembro del Parlamento Europeo y presidente de la organización de derechos humanos Hands off Cain (Que Nadie Toque a Caín.) acusó en marzo al gobierno de "demoras y errores" en la presentación de la resolución. Además, el 21 de ese mismo mes anunció el comienzo de una huelga de hambre para presionar a que se aceleren los procedimientos.

Una semana después, el portavoz de la cancillería italiana, Pasquale Ferrara, aseguró que su país estaba trabajando "intensamente" en la cuestión de la moratoria. El asunto formará parte de la agenda de la reunión de cancilleres de la UE a realizarse el 23 de este mes en Luxemburgo.

"El gobierno italiano pierde tiempo, debe presentarse de inmediato la resolución acerca de la moratoria", dijo a IPS Elisabetta Zamparutti de Hands off Cain, que convocó a una marcha para este domingo en Roma con motivo de las Pascuas cristianas para presionar al gobierno a que actúe con rapidez.(FIN/2007)

PENA DE MUERTE-ASIA CENTRAL: Hacia una zona libre de ejecuciones

Por Kuban Abdomen

BISHKEK - La vasta región de Asia central está al borde de librarse de la pena de muerte. Pero aun en ese caso, aguardan en la lista de espera muchos otros desafíos en materia de derechos humanos.

Activistas de todo el mundo tienen grandes esperanzas ante la pronta adopción en sus países de leyes que prohíban las ejecuciones.

"Hay muchas expectativas. En los últimos años se han dado algunos pasos muy positivos", dijo a IPS María Luisa Bascur, directora regional de proyecto de la Federación Internacional Helsinki de Derechos Humanos, con sede en Bruselas.

"Creo que en un par de años no habrá más pena de muerte en la región. Estamos trabajando en eso", añadió.

Asia central, que cuenta con abundantes recursos naturales, está integrada por cinco países -- Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán-- que suman 61 millones de habitantes y se independizaron tras el desmembramiento de la Unión Soviética en 1991.

Kazajstán, que por sí sola tiene el tamaño de Europa occidental, posee vastas reservas petroleras sin explotar. Kirguistán y Tayikistán tienen abundantes minerales y la capacidad de generar energía hidroeléctrica.

Uzbekistán tiene grandes yacimientos de gas natural, al igual que Turkmenistán, y es, además, el tercer exportador de algodón del mundo.

"Sólo Uzbekistán sigue ejecutando gente", indicó Bascur, quien recordó que Turkmenistán ya abolió la pena capital en 1999.

"Según nuestras fuentes, Uzbekistán ejecuta a unas 100 personas al año. No hay datos oficiales porque es un secreto de Estado. El presidente Islam Karimov, de hecho, firmó un decreto en 2005 para abolir la pena de muerte en 2008", añadió.

Pero un portavoz de la organización de derechos humanos Amnistía Internacional, con sede en Londres, que lleva adelante una campaña para por abolir la pena capital en la región, dijo a IPS que "el secreto sigue siendo una cuestión delicada en estos países".

La escritora turcomana Sapargul Mamedova aseguró, en un artículo publicado en la última edición de la revista de Internet Oasis, haber recibido información acerca de tres personalidades públicas muertas en cárceles de Turkmenistán después de la abolición de la pena capital en ese país.

Entre ellas figura la periodista Ogulsapar Muradova, supuestamente fallecida el año pasado a causa de torturas.

Los otros dos, el ex jefe del servicio secreto Mukhammed Nazarov y el ex presidente del parlamento Taghandurdy Khallyev, habían sido acusados de abuso de funciones.

Bascur confirmó que hubo matanzas extrajudiciales en Turkmenistán.

En diciembre, Kirguistán aprobó una enmienda constitucional considerada un paso genuino de la región hacia la abolición de la pena capital, que garantiza "el derecho inherente de los seres humanos a la vida".

Se esperaba que los legisladores accedieran a revisar el código penal para alinearlos con esa reforma constitucional, para lo cual tenían un plazo de seis meses.

Pero la revisión se interrumpió ante las crecientes movilizaciones opositoras para exigir la renuncia del presidente Kurmanbek Bakiev, encabezadas por el ex primer ministro Felix Kulov.

Diversos informes aseguran que los jueces kirguises dictaron condenas a muerte a pesar de la reforma constitucional. El ministro de Justicia, Marat Kayipov, lo atribuyó a la "ignorancia" de magistrados que "no habían leído la Constitución".

Pero varias fuentes kirguisas afirmaron que se avecinan nuevas enmiendas. Bakiev accedió a crear un grupo de trabajo para redactar una nueva Constitución.

Activistas de derechos humanos y varios políticos esperan que el proyecto incluya la prohibición de las ejecuciones, lo que fue confirmado a IPS por Nurbolot Kurmanov, el jefe del Departamento de Justicia en Bishkek, la capital de Kirguistán.

"La abolición de la pena de muerte en Kirguistán tendrá repercusiones en toda la región", sostuvo Bascur, quien pronosticó que Kazajstán seguiría sus pasos.

"Podría no ser de inmediato", explicó. "Pero el terreno es fértil para que la sociedad civil ejerza presión. Ese país escucha a sus vecinos y a la comunidad internacional".

El siguiente país en abolir la pena capital podría ser Tayikistán, especuló Bascur. "Ya conmutaron todas las condenas a muerte a penas de prisión. En cierto sentido, ya hicieron lo principal."

La gran interrogante es si Uzbekistán cumplirá su promesa de derogar la máxima pena el 1 de enero de 2008.

"Uzbekistán es el caso más extremo", coincidió Bascur. "Organizaciones no gubernamentales sufren persecuciones

constantes. Si trabajas en ellas, no sólo corres el riesgo de recibir multas sino también de ir a la cárcel", indicó.

Nadie puede llevar registro del número de ejecuciones. Ni siquiera los familiares de los condenados saben la fecha en que se los conducirá al cadalso ni cuándo van a enterrarlos, relató.

Expertos de este país concuerdan en que Uzbekistán será el último país de la región en que se abolirá la pena capital.

"No hay esperanzas de que Karimov siga los pasos de Kirguizistán", dijo a IPS Nur Omarov, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad Ruso-Kirguisa

La mayor preocupación de Karimov es mantener la estabilidad política y, según sus antecedentes, pocos prevén que atempere su política de mano dura ante las discrepancias.

Pero hay razones de optimismo respecto de Turkmenistán tras la repentina muerte del presidente conservador Saparmurat Niyazov en diciembre, observó Omarov. "Los turcomanos aguardan cambios", aseguró.

Aun antes de la elección de Qurbanquli Berdymukhamedov como presidente en febrero, habían sido liberados algunos políticos importantes, sentenciados a largas penas de prisión, y fue clausurada una cárcel, indicó Omarov.

"Es de esperar que suceda algo en Turkmenistán", concordó Bascur.

Organizaciones de derechos humanos presionan a todos los países de la región para que prohíban la pena de muerte en sus constituciones.

"Es importante transformar las moratorias en algo más concreto", sostuvo Bascur, y recordó que la región vivió una considerable agitación política en los años siguientes a la disolución de la Unión Soviética.

"Las moratorias son muy positivas. Pero en los países donde el poder se concentra en manos del presidente, basta un antojo suyo para dar marcha atrás. Se necesita algo más concreto: que la Constitución y el Código Penal reflejen la abolición total", sostuvo.

Por su parte, los activistas señalaron que mientras haya moratorias vigentes, los jueces seguirán dictando condenas a muerte. Eso quiere decir que la cantidad de presos sentenciados a la pena capital en la región irá en aumento. Los condenados viven con el continuo temor de que se levante la moratoria y se ordenen ejecuciones.

Bascur considera que con la abolición, se pondrá más atención a la reforma de los sistemas judiciales en la región.

"No hay un poder judicial independiente en estos países. La mayoría de las condenas a muerte se pronunciaron en juicios con fallas. Quizá las confesiones fueron extraídas mediante torturas y las víctimas no fueron escuchadas", sostuvo.

Las condiciones de vida en las prisiones también representan un problema que se agravará con la conmutación de las penas, si se deroga la pena capital. "Muchos mueren de tuberculosis y otras enfermedades por no recibir una atención médica adecuada", reveló Bascur.

"Estamos luchando por condiciones más humanitarias en las prisiones y por la rehabilitación de los presos que cumplieron su pena. A veces hasta las organizaciones consideran que la batalla está liquidada una vez que se consiga la abolición de la máxima pena. Es un paso muy importante. Pero lo que resta es un desafío aún mayor", aseguró. (FIN/2007)

PENA DE MUERTE-CHINA: Las últimas horas

Por Antoaneta Bezlova

BEIJING - La primera vez que le ofrecieron un cigarrillo importado, el joven chino Wen Show no sabía que esa condescendiente palmada en el hombro lo empujaría cuesta abajo en espiral, rumbo al pabellón de los condenados a muerte.

"Mientras aspiraba el humo, pensaba: ¿qué diferencia entre este cigarrillo y los chinos y baratos que nos venden en la calle!", según contó en una carta.

Así comenzaba la historia de Wen, entonces un vecino de 19 años de la central ciudad china de Chongqing, utilizado por narcotraficantes como intermediario mientras lo convertían en adicto.

No se sabe cuántos sentenciados a la pena capital hay en China. Al igual que ellos, sus historias están condenadas al olvido. Su mundo es demasiado duro. Los argumentos de la ejecución son demasiado infames como para elaborar un libro capaz de escapar a la censura de este país comunista.

Pero, gracias a su modestia, "Cartas desde el pabellón de la muerte" tuvo éxito precisamente allí donde trabajos más ambiciosos quizá hubieran fracasado.

El libro cuenta la historia de 22 mujeres y hombres presos sobre la base de las cartas enviadas desde sus celdas. Sus páginas revelan una extraña honestidad que invade a los condenados a muerte en las horas anteriores a la ejecución.

El autor, Huan Jingting, no se inspiró en una obra que podría considerarse un antecedente de su trabajo: la novela precursora del nuevo periodismo estadounidense "In Cold Blood" ("A sangre fría", 1966), de Truman Capote, relato del asesinato en 1959 de una familia de cuatro integrantes en Kansas y el proceso hacia la ejecución de los dos homicidas.

Su autor, Huan Jingting, declaró que su propósito no era debatir acerca de la pena de muerte ni comentar las divisiones de la sociedad china al respecto.

"Este libro fue concebido como un tributo a la vida humana. Para mí, no hay nada más humilde que la vida humana", señaló.

Pero lo que permite hacer un paralelismo con el libro de Capote son las agudas observaciones de Huan sobre la mente criminal. Sus páginas están llenas de historias de delincuentes menores, ladrones y traficantes de droga, cuya lucha por sobrevivir termina de forma inexplicable y cruel en la sala de ejecuciones.

A los 20 años, Liu Yuan ya había sido detenido y reeducado tantas veces en campos de trabajo forzado por delitos menores que le fue imposible conseguir trabajo en su pequeño poblado natal.

Terminó yéndose a la próspera ciudad meridional de Shenzhen, donde millones de inmigrantes trabajan en fábricas que explotan a sus empleados.

Poseía la imagen usual de los matones rurales chinos. Logró atraer la atención de los refinados dueños de una agencia de modelos, donde solía representar a un pandillero. Pero empujado por su imagen pública terminó convirtiéndose en uno verdadero.

Huan Jingting no pudo registrar las últimas palabras de altos funcionarios condenados por corrupción ni de la de los presos de una cárcel especial.

El libro es, en definitiva, un estudio acerca la muerte de los menos favorecidos por la sociedad china. Los asesinos son descritos de forma compasiva, y no sólo aquellos condenados por delitos menores.

"Mamá, mi querida mamá, espero que no sufras mucho tiempo y que olvides rápido a este ignorante hijo tuyo", dice la carta de Ai Qiang, de apenas 20 años, que espera la muerte por robar y asesinar a un extraño en la calle.

"Por ignorante arruiné mi vida. Por ignorante me voy de este mundo. Espero ser mejor hijo en la próxima vida. Me despido, tu poco filial hijo."

Huan dijo a IPS: "Me atrevo a decir que este es el primer libro en China que describe el costado humano de aquellos a quienes solemos ver como malos por naturaleza. Hay muchos reportajes sobre delincuentes, que siempre aparecen retratados como si hubieran nacido para delinquir."

Sesenta delitos, entre ellos algunos de carácter no violento, como actos de corrupción y evasión de impuestos, pueden ser castigados con la muerte en China.

Activistas de derechos humanos consideran que la pena capital se dictamina aquí con demasiada facilidad, y que abundan los fallos injustos.

Las autoridades chinas no divulgan jamás la cantidad de condenas a muerte ni de ejecuciones. En 2005, la organización de derechos humanos Amnistía Internacional, con sede en Londres, constató 1.770 ejecuciones, más de 80 por ciento de todas las registradas en el mundo.

Pero varios especialistas chinos calculan que la cifra real supera las 10.000 al año.

En los últimos años se intensificó el debate público sobre la pena de muerte. Expertos atribuyen el amplio respaldo popular al castigo a la creencia en que es el único modo de garantizar que los delincuentes reciban lo que se merecen.

El propio Huan Jingting fue condenado por fraude a fines de los años 90. Estuvo preso un año y medio en una prisión de Chongqing. Como sabía leer y escribir, le pidieron que se encargara de recabar la última voluntad de condenados a muerte.

También recogió diversas historias de los condenados. "Fue una experiencia que me cambió definitivamente. Me volvió más tolerante", recuerda Huan.

Huan siempre llevaba un paquete de cigarrillos cuando visitaba a un preso la última tarde antes de la ejecución. Los condenados creen que si fuman en sus últimas horas de vida, la muerte será menos dolorosa y podrán renacer en una buena familia.

El autor sólo escribió lo fundamental y pasó más horas escuchando las historias personales. Al estilo de Truman Capote, Huan combinó un reportaje periodístico de los hechos con un estilo de redacción propio de la ficción.

Huan cambió los nombres verdaderos de los presos, pero registró con sumo cuidado sus lugares de procedencia. La primera docena de relatos se publicaron en 2001 y la versión completa, el pasado otoño boreal.

El autor niega toda intencionalidad de crítica social, pero su libro se constituye en una poderosa descripción de ciudadanos de una clase marginada que terminaron siendo castigados por las reformas económicas. (FIN/2007)

DERECHOS HUMANOS-FILIPINAS: Una madre lucha por justicia

Por Stella Gonzales

MANILA - Hace cinco años, Evangeline Hernández era una mujer común, esposa y madre de cuatro hijos, que vivía en la ciudad de Davao, en la meridional isla filipina de Mindanao.

Pero su vida quedó destrozada cuando su hija Benjaline, activista por los derechos humanos, fue asesinada a tiros por un militar y varios civiles.

Benjaline "Beng" Hernández tenía 22 años. Murió en abril de 2002, junto a otros tres activistas con los que se dirigía a investigar las condiciones de vida de los campesinos en el valle de Arakan, en Cotabato septentrional, también en Mindanao.

"En ese momento no tenía idea de que participar en una misión así podría ser peligroso", dijo a IPS la madre de Benjaline, al evocar las circunstancias que rodearon la muerte de su hija.

Según el relato de un testigo, los activistas estaban almorzando en una choza aislada cuando varios hombres armados --un sargento y civiles que asisten al ejército, oficialmente llamados "milicianos"-- bombardearon la cabaña sin advertencia alguna.

Un activista murió cuando intentaba escapar. Los otros fueron rodeados. A uno le dispararon en el estómago. Rogó por su vida, pero lo remataron de un tiro en la nuca.

A Benjaline y a otra mujer las obligaron a arrodillarse y les dispararon varias veces, relató el testigo. A Hernández le dijeron que en esos momentos ambas tenían sus brazos en alto, en gesto de súplica para que les permitieran llevar a su compañero al médico.

Según la organización Alianza para el Avance de los Derechos Humanos (Karapatan), en la que revistaba Benjaline, los asesinos se jactaron ante residentes de la aldea que las muchachas "lloraban a gritos".

Las familias de las víctimas presentaron una denuncia contra los perpetradores, que están libres bajo fianza. El caso todavía está pendiente en la oficina del fiscal.

Cinco años podrían constituir una larga espera por justicia en la mayoría de los países, pero Hernández dice estar resignada a que en Filipinas un juicio penal de este tipo insuma entre ocho y 10 años.

De hecho, según esta mujer, es posible que los culpables ni siquiera sean condenados, a pesar de los numerosos testimonios que apuntan contra ellos.

En 2002 hubo pocas ejecuciones extrajudiciales. Tal vez por esa razón, el caso de Benjaline desató entonces tal conmoción que hasta fue divulgado incluso a través de medios de comunicación internacionales.

"En 2006 hubo una escalada en las matanzas", dijo Hernández.

Karapatan documentó 839 asesinatos extrajudiciales desde enero de 2001 --cuando Gloria Macapagal-Arroyo asumió como presidenta de Filipinas-- hasta el 14 de marzo de 2007. Un grupo de trabajo de la policía creado por Arroyo en mayo de 2006 para investigar esas muertes dijo que fueron apenas 118.

Las matanzas extrajudiciales --o, como algunos prefieren llamarlas, "matanzas políticas"-- son ejecuciones sumarias y asesinatos llevados a cabo supuestamente por funcionarios armados sin estar al amparo de una sentencia formal de pena de muerte.

La organización izquierdista Nueva Alianza Patriótica (Bayan) asegura que los perpetradores son agentes del Estado y que las víctimas son ciudadanos políticamente comprometidos, como activistas de derechos humanos, líderes religiosos, educadores, abogados y dirigentes rurales.

La creciente cantidad de ejecuciones sumarias alentó a numerosos familiares de víctimas a unirse en septiembre de 2006 en la organización Justicia (Hustisya). Hernández, luego de pensarlo mucho, accedió a presidirla.

Hustisya es uno entre varios grupos que acusaron hace poco a Arroyo ante el Tribunal Popular Permanente con sede en La Haya, organización internacional independiente que examina las demandas por violaciones de derechos humanos.

El Tribunal había emitido en 1980 una fuerte condena contra el dictador Ferdinand Marcos (1965-1986).

Tras cuatro días de analizar testimonios y evidencias, el Tribunal responsabilizó el 25 de marzo a Arroyo y a su gobierno de "flagrantes y sistemáticas violaciones a los derechos humanos".

Según Renato M. Reyes Jr., secretario general de Bayan, las organizaciones decidieron acudir al Tribunal luego de agotar todos los recursos legales disponibles en Filipinas.

"Intentamos usar el pequeño espacio legal del que disponemos aquí, pero sin éxito. Por eso debimos recurrir a una instancia internacional. Sabemos que no podemos hacer esto solos", dijo Reyes a la prensa en Manila.

El veredicto del Tribunal supone una presión adicional sobre Arroyo. Pero ni siquiera fuertes declaraciones pronunciadas en febrero por Philip Alston, relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre ejecuciones extrajudiciales, "lograron afectar al gobierno".

"¿Cuántos fueron asesinados?", preguntó Alston tras finalizar de su misión de 10 días. "¿Son 25, 100 u 800? Los números no son lo que cuenta. Hasta una cantidad limitada de matanzas puede ser corrosiva."

Alston explicó que unas pocas masacres "intimidan a muchos actores de la sociedad civil, que se sienten vulnerables, y debilitan la acción política, que es clave para una resolución de los problemas con que se enfrenta este país".

El funcionario advirtió que Arroyo debe persuadir a los militares para que reconozcan los hechos y den "pasos genuinos" en la investigación de las matanzas.

Alston reclamó el 22 de marzo al gobierno una copia de ciertas órdenes de combate filtradas en las que se enumeraban organizaciones y personas consideradas "ilegítimas" por los militares.

Estas declaraciones permiten prever que el tono del informe final del relator especial de la ONU, el cual se conocerá en las próximas semanas, será de devastadora condena.

Organizaciones de activistas creen Arroyo debe responder en persona por las matanzas.

"Hasta una madre tonta sin ningún conocimiento de ciencia política puede decir que Arroyo, como jefa de Estado, tiene el poder sobre todo. De otro modo, significaría que no tiene control sobre los soldados", expresó Hernández. (FIN/2007)

Resumen de la prensa mundial

Mayoría de brasileños por la pena de muerte

La última encuesta de la firma de opinión pública Datafolha, divulgada por el diario Folha de Sao Paulo el domingo 9 de abril, indica que 55 por ciento de los brasileños consultados están a favor de la restauración de la pena de muerte para delitos comunes.

La Constitución de Brasil prohíbe este castigo extremo excepto en caso de ciertos delitos militares en tiempos de guerra. El presidente Luiz Inácio Lula da Silva ha adelantado que es contrario a su implantación, a pesar de que numerosos legisladores pretenden proponerla.

Datafolha analiza la opinión de los brasileños desde 1993, y la proporción de los encuestados en esta última ocasión que se manifestaron a favor de la pena capital es la mayor desde entonces.

Salvado por "escasa aptitud verbal"

La Corte Suprema del sudoccidental estado de California, Estados Unidos, dictaminó el 4 de abril que un condenado a muerte no podrá ser ejecutado porque su falta de "aptitud verbal" equivale a un "retraso mental", informó la agencia Efe.

El fallo podría salvar de la ejecución a por lo menos otros 28 condenados, indicó la agencia.

Jorge Junior Vidal fue condenado por el asesinato de un joven de 17 años, a quien también torturó y sodomizó. Las mediciones de capacidad intelectual general dieron un resultado normal, pero no los de aptitud verbal.

Supuestos terroristas condenados en Marruecos

Un tribunal de apelaciones confirmó el 11 de abril la condena a muerte dictada en diciembre contra Yusef Addad y Abdelmalek Boizakarne por preparar actos terroristas en Marruecos, informó la agencia Efe.

Según la sentencia, dictada tras más de dos años de juicio, Addad es miembro de la organización El Camino Recto y organizó los cinco atentados simultáneos del 16 de mayo de 2003 en Casablanca, en los que murieron 45 personas.

Ambos fueron hallados culpables del delito de pertenencia a una 'banda criminal con el fin de cometer atentados, atentado contra la vida y la seguridad de las personas y posesión ilegal de explosivos'.

Piano de Lennon contra la pena de muerte

La cineasta y activista Caroline True llevó el piano en que el asesinado músico John Lennon compuso su canción "Imagine" a las protestas en Dallas, en el meridional estado de Texas, Estados Unidos, por la ejecución de un retrasado mental condenado por violación y asesinato cometidos en 1993.

James Lee Clark fue ejecutado mediante inyección letal. Sus abogados aseguraron que el acusado carecía de capacidad de discernimiento sobre sus acciones, según la agencia Efe.

True realiza un documental sobre el piano de Lennon, un Steinway vertical, como símbolo de paz, y volverá a presentarlo en Dallas el 22 de noviembre próximo, cuando se cumplan 44 años del asesinato del presidente estadounidense John Fitzgerald Kennedy.

Nota del Editor: El derecho de copia (copyright) de los informes incluidos en el resumen de prensa del presente boletín corresponde a los medios de comunicación mencionadas como fuentes. Este resumen tiene el propósito de arrojar un vistazo a la cobertura periodística mundial de cuestiones relacionadas con la pena de muerte. Este resumen no tiene propósitos comerciales.

La sociedad civil informa

El Papa no saludó marcha de Nadie Toque a Caín

El papa Benedicto XVI evitó en su mensaje de Pascua aludir a la pena de muerte como uno de los males del mundo, a pesar de que la organización no gubernamental Nadie Toque a Cain había asistido a la concentración religiosa el domingo 8 con ese motivo.

"Esperamos que cuando la marcha contra la pena de muerte llegue" a la Plaza de San Pedro, el actual papa imite a su antecesor, Juan Pablo II, "que saludó a los manifestantes" especialmente en la Pascua de 1994, había dicho la ministra de Asuntos Europeos italiana Emma Bonino.

La marcha llegó a San Pedro poco antes de la ceremonia religiosa.

Benedicto XVI mencionó entre los males del mundo las calamidades naturales, el hambre, las guerras, los secuestros, las enfermedades incurables y el terrorismo, pero no la pena capital, a la cual se opone la Iglesia Católica.

A la marcha de Nadie Toque a Cain adhirieron el primer ministro italiano Romano Prodi y 16 miembros de su gabinete.

Un centenar de ONG condenan a Ríos Montt en Guatemala

Entre las 101 organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales que pidieron al presidente de Guatemala, Oscar Berger, acelerar los trámites penales contra el ex dictador Efraín Ríos Montt para evitar que su consagración como diputado le proporcione inmunidad figura Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura y la Pena de Muerte.

Ríos Montt, acusado de genocidio y de crímenes contra la humanidad, autorizó 15 ejecuciones en 1982 y 1983, años en que encabezó el gobierno guatemalteco. Durante su periodo, además, se sucedieron numerosas ejecuciones extrajudiciales de opositores y activistas sociales.

Según los firmantes de la declaración, divulgada el viernes 13, advierte que los procedimientos contra Ríos Montt y otros funcionarios de su régimen no avanzaron "por falta de voluntad del sistema de justicia guatemalteco y por el uso y abuso de amparos por parte de los acusados".

Contra la pena de muerte en Cuba

La Coalición Diálogo pro Derechos (CDPD) de Cuba emitió el sábado 14 una declaración en la que se comprometió a "retomar todas las iniciativas destinadas a lograr la abolición de la pena de muerte" en la isla caribeña.

Entre otros puntos, la declaración indica la disposición de la CDPD a "recabar el respaldo ciudadano para solicitar y lograr el establecimiento de una Comisión de Derechos Humanos en la Asamblea Nacional del Poder Popular", el parlamento cubano.

La declaración fue firmada por el portavoz del Arco Progresista, Cuesta Morúa, y el dirigente del Partido Solidaridad Democrática, Fernando Sánchez.



Lea la última información sobre los esfuerzos mundiales para abolir la pena de muerte
<http://www.ipsnoticias.net/>

¡Suscríbese gratis!

Suscríbese a Crimen y Justicia, el boletín mensual gratuito de IPS Noticias sobre los esfuerzos para abolir la pena de muerte en todo el mundo.